

especial para El Financiero, edición del 19 de febrero de 1991

Primeras coexistencias

(master)

miguel ángel grabados chapa

Siempre hay una primera vez: si consideramos que la presencia simultánea en el escenario político del PRI y el PAN es una nota definitoria de nuestro actual sistema político, fue en 1946 la primera vez que coexistieron un gobierno municipal panista, de la oposición, con un gobierno estatal priísta. Quince años más tarde, ocurrió la primera vez en que una tanda, ya no sólo uno, de ayuntamientos fueron ganados por ~~partidos~~ disidentes; y en este febrero se produce el caso, inicial en nuestra historia, en que dos mujeres gobiernan desde partidos distintos, una capital y un estado. De todas esas oportunidades inaugurales se desprenden lecciones de interés.

Fundado en 1939, Acción Nacional comenzó su actividad electoral, plenamente, en los comicios federales de 1943. Pero sólo tres años más tarde, ~~en~~ obtuvo sus primeros triunfos, tanto en la Cámara de Diputados, como en el frente municipal. Su primera campaña de este último género, la libró el PAN en Michoacán. En las elecciones efectuadas en octubre de 1946, frente a muchas resistencias, triunfó en el municipio de Quiroga el panista Manuel Torres Serranía. No fue la suya, con el gobierno de Morelia, una coexistencia pacífica. El paisano de Torres Serranía, Luis Calderón Vega, historió así aquel acontecimiento:

"Los pandilleros michoacanos, protegidos por el gobernador Mendoza Pardo, hicieron hasta lo imposible para hacer fracasar al ayuntamiento quiroguense. No obstante lo cual --y las discolerías de fanáticos integristas del pueblo cabecera, que envidiaban a intentaban torpedear al ~~pueblo~~ gobierno municipal de Torres Serranía-- pudo éste superar los obstáculos y poner ejemplo de lo que es un municipio libre". Mendoza Pardo, poco tiempo después, fue arrojado de su cargo por el entrante gobierno alemanista, en uno de los múltiples casos de gobernadores heredados a quienes se desplaza para comodidad o conveniencia del centro.

En 1958 ocurrió un suceso que se ha puesto en boga, con la nueva apari-

ción triunfal del doctor Salvador Nava Martínez. En aquella oportunidad, como distinguido cenopista que era, dirigente de su sector profesional, Nava quiso ser candidato priísta a presidente municipal. Pero el santismo, el cacicazgo contra el cual libraba el popular médico una lucha de varios años, se opuso a esa designación. Entonces, Nava creó la Unión Cívica, forma de eficacia probada en el Bajío en los cuarentas, y con ello acudió a las elecciones. Pero no lo hizo solamente en la capital del estado, como generalmente se cree, sino en más de quince municipios. En ocho de ellos, fueron reconocidos sus triunfos al navismo, aunque se lo negaron en seis más. Hubiera sido un infierno para aquellos ocho ayuntamientos democráticos la relación con Manuel Alvarez, El tuerto, segundo gobernador colocado en ese cargo por Gonzalo N Santos para regir por interpósita persona, de no ser porque, como "los caciques duran hasta que los pueblos quieren", fue derrocado ese gobernador y su titiritero. Nombrado gobernador interino don Francisco Martínez de la Vega, le tocó mantener la relación con los ocho gobiernos municipales navistas, sin que se suscitara en ningún momento problema alguno. Nava mismo tuvo ocasión de establecer el contraste entre esa actitud de Martínez de la Vega y la que, en su segunda presidencia municipal, pretendió asestarle el gobernador Carlos Jonguitud Barrios, que le retuvo las participaciones sin las que el erario municipal no puede vivir.

Asunto de varones hasta hace poco tiempo, esos episodios inaugurales ocurrían entre políticos. En Mérida, en cambio, tenemos el primer precedente de una relación institucional entre políticas. Elegida el 25 de noviembre pasado, la hasta entonces diputada/<sup>panista</sup> Ana Rosa Payán es alcaldesa de Mérida desde el comienzo de este año. ~~XXXXXX~~ Le hubiera correspondido coexistir con el gobernador priísta Víctor Manzanilla Schaffer. Pero el Día del Amory la Amistad fue derribado de su cargo el gobernador, y colocada en su sitio ~~XXXXXX~~ una mujer, la todavía senadora en ejercicio (pues la Permanente no le ha otorgado la licencia respectiva, que no basta solicitar, sino que debe ser acordada por el órgano competente) Dulce María Sauri Riancho.

